

XLIX

EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA  
EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SENADO DE LA NACIÓN,  
EN LA SESIÓN DEL 16 DE JULIO DE 1870

ORDEN DEL DÍA

Art. 1. Destinase la suma de cincuenta mil pesos fuertes para ayudar á la educación de los jóvenes pobres que hubiesen terminado sus estudios preparatorios y quisieran continuarlos en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba.

Art. 2. Será condición indispensable para recibir la protección del Tesoro Nacional: 1, vocación reconocida á las ciencias; 2, carencia justificada de recursos; 3, vigilancia de la conducta del estudiante por el ministerio respectivo.

SUMARIO.—Antecedentes de la cuestión.—Ideas madres.—Servicios indispensables.—Cifras aterradoras de la estadística.—El censo escolar.—La masa ignorante.—Idea del actual plan de estudios.—Colegios nacionales.—Deberes del Estado respecto de educación.—Consideraciones morales.—Preferencias de educación.—Índice de los pueblos democráticos.—Constitución de los Estados Unidos en sus relaciones con la educación.—La Constitución Argentina y la instrucción pública.—Los discípulos y los maestros.—El espíritu legista.—Los estudios superiores y las universidades libres.—Los vínculos de la familia.—Ideas estériles.—Supresión de las becas.—Abolición del externado.—El externado mendicante.

Señor presidente.—El señor senador por Buenos Aires tiene la palabra.

Señor Mitre.—Ignoraba que este asunto se hubiese de considerar en la sesión de hoy, porque sólo al entrar en este recinto he recibido la orden del día; así como ignoraba lo

que el P. E. pensase á ese respecto. Sin embargo, como formé mi juicio acerca del proyecto en discusión desde la vez primera que le oí leer, mi opinión no es improvisada, y estoy por lo tanto preparado á dar mi voto contra él en toda conciencia y con toda independencia por las consideraciones y razones que paso á exponer.

Este proyecto, señor presidente, ha venido al mundo rodeado de una aureola de popularidad que se ha reflejado en sus autores, debido sin duda á la idea generosa que á primera vista se desprende de él, cautivando el sentimiento antes que la inteligencia se diese cuenta de su significado, de su alcance y de su conveniencia.

Meditando sobre este punto he tratado de descubrir cuál es la idea madre que ha dado el ser á este proyecto, cuál es el propósito á que este proyecto responde, cuál el objeto práctico que se propone, cuál el resultado que por tal camino se quiere alcanzar, y debo confesar que no he alcanzado ni el principio, ni el medio, ni el fin, aparte del sentimiento caritativo ó generoso que lo ha inspirado y que honra á los que lo suscriben.

En efecto, señores, por este medio no se pueden proponer sus autores, ni elevar el nivel intelectual de nuestro país, ni difundir determinados conocimientos útiles que sea conveniente cultivar como fuerzas reproductivas de la inteligencia y de la riqueza, ni impulsar vigorosamente la educación común obrando sobre la masa de la ignorancia con todo el poder moral de la ley, con todo el poder material de la autoridad y todo el poder auxiliar del oro distribuido con método y previsión.

Si alguno de estos objetos hubiesen tenido en vista, otros habrían sido los caminos para obtener cualquiera de estos resultados, y otros también los medios adoptados para obrar con la debida eficacia; porque se habrían dado cuenta primeramente de nuestras más imperiosas necesidades en materia de instrucción; porque habrían descubierto á dónde era conveniente acudir con los recursos necesarios á fin de hacer el bien con inteligencia; porque, estudiando nuestro sistema incompleto de educación prima-

ria y secundaria, habrían penetrado cómo funcionan y con qué objeto, y por último, porque en posesión de una idea, que llevase en su seno el poder fecundante de la reproducción, habrían robustecido su convicción con severas medicaciones apoyadas en las cifras ilustrativas de la estadística.

Es un principio de buen gobierno que la sociedad debe á los miembros que la componen aquellos servicios indispensables que no pueden obtenerse por la iniciativa individual, ó por lo menos, que siendo de utilidad general, pueden ser mejor atendidos por ella con beneficio para la comunidad.

Entre estos servicios la educación ocupa el primer lugar, no sólo porque es indispensable para la existencia y el progreso de la misma sociedad, sino porque la acción particular no puede suplir la acción del Estado á fin de propagarla sistemáticamente con perseverancia y con eficacia al través de los tiempos.

Y esta activa intervención del Estado es no sólo necesaria é indispensable para difundir el caudal de los conocimientos que complementan la vida social, sino que es conveniente y por lo tanto legítima, porque, como se ha dicho, en este caso la intervención de la autoridad en vez de circunscribir la actividad humana, la dilata; en vez de oprimir, emancipa al hombre, y lo hace más apto para la vida social y para la producción de la riqueza, mejorando su condición física y moralmente. Y esta conveniencia de la sociedad, es una necesidad política en una democracia, porque la educación del pueblo es lo que hace que la libertad sea fecunda, que la justicia sea buena, que el Gobierno sea poderoso en el sentido del bien y que las conquistas del derecho se hagan ciencia y conciencia pública.

En países nuevos como los nuestros en que la educación constitucional se está formando, y sólo la instrucción del pueblo puede complementarla y perfeccionarla, educar al pueblo es condición de vida, de orden y de progreso, porque si la inteligencia no imprime su sello en la cabeza del pueblo, el pueblo será ignorante, y en posesión de la sobe-

ranía hará los gobiernos á imagen y semejanza suya, y el nivel político bajará tanto cuanto baje el nivel intelectual.

Así, pues, cuando se trata de hacer erogaciones del tesoro común en favor de la educación, debemos cerciorarnos primeramente si esos recursos van á aplicarse á lo más indispensable y más urgente, y para esto debemos echar una mirada sobre nuestro estado social, interrogando con atención nuestra estadística escolar, á fin de hacer la aplicación de nuestros recursos allí donde más convenga, donde la necesidad sea más apremiosa y su satisfacción más equitativa y benéfica á la vez.

A este respecto séame permitido poner de manifiesto ante los señores senadores, números aterradores de nuestra estadística escolar, porque esos números no sólo son lecciones que enseñan, sino llamamientos imperiosos al trabajo perseverante que nos está impuesto por las condiciones verdaderamente alarmantes en que nos encontramos en lo concerniente á instrucción popular.

No hace muchos días que se ha repartido la Memoria del ministerio de Instrucción Pública. Ese documento nos suministra el siguiente dato: 77.000 niños asisten á la escuela primaria en toda la República, mientras que hay 350.000 niños que no asisten á la escuela, que no saben leer ni escribir, y que son hijos de otros tantos padres y madres que no sabiendo leer ni escribir, viven en el limbo de la ignorancia, sin haber recibido sobre su cabeza el bautismo de la instrucción que les debemos. Es decir, tenemos tres cuartos de nuestra población sin educar, y se educa apenas la séptima parte de los niños que van á engrosar la masa de la ignorancia, que es una amenaza hoy, que será un peligro mañana, y que será una desgracia y una ignominia más tarde, si no cegamos este abismo tenebroso en que podemos hundirnos todos. (Aplausos.)

Tenemos, pues—y debemos repetirlo,—350.000 seres que mañana serán ciudadanos, hijos de doble número de habitantes que como ellos están con las mentes vacías, con sus ojos cerrados á la luz de la razón, con sus facultades limi-

tadas, sin comunicación con el mundo de las ideas, solos y desnudos como el hombre de la Escritura. Esta cifra pavorosa como la inscripción fatídica que interrumpió el festín del poderoso, debiera resplandecer en estas paredes, debiera quitar el sueño á los legisladores argentinos, velando día y noche, buscando con afán los medios para borrarla, y no descansando hasta haberlo conseguido. (Aplausos.)

Pero hay otras cifras más aterradoras y más vergonzosas aún, y éstas nos las suministra el último censo de la República que ha proyectado una luz siniestra sobre nuestro estado social. El censo de que resultaron como término medio un niño por cada 19 habitantes asistiendo á la escuela, habiendo varias provincias en que sólo asiste un niño por cada 27 á 32 habitantes, nos da un tres por ciento de educandos, ó sea 30.000 por cada millón, que corresponde aproximadamente á los 77.000 que acusa la Memoria de Instrucción Pública.

Es cierto que el mismo censo nos instruye que hay provincias como la de Buenos Aires donde se educa un niño por cada 11 habitantes, y uno por 10 como en San Juan, que es el máximum á que hemos llegado. Y tenemos que contentarnos con este adelanto relativo, cuando la escala ascendente de la ignorancia va de 18 á 32, y en algunas partes en vez de avanzar retrocede. Pero, si pensamos que en Prusia, que en Suecia, que en Estados Unidos, en Suiza, la proporción de lo que consideramos un adelanto (y lo es relativamente) se computa á la inversa, que de cada 13 niños uno cuando más no va á la escuela, entonces debemos sentirnos humillados como argentinos, debemos sentirnos alarmados como patriotas. Entonces debemos pensar seriamente en los medios más eficaces para conjurar el peligro difundiendo la educación popular, poniendo al servicio de esta obra benéfica toda la energía de nuestra voluntad, todo el poder de nuestra inteligencia, sin desperdiciar un átomo de fuerzas, sin darnos tregua en la ímproba tarea de luchar con la ignorancia y vencerla, antes que ella nos venza, alentándonos en este trabajo no el sentimiento pusilánime del peligro posible, sino principalmente el anhelo del

bien, el amor de nuestros semejantes y el patriotismo ilustrado que acierta con los medios para alcanzar tan nobles fines.

En presencia de estos horizontes negros que nos rodean, de este mar tenebroso que nos circunda, de esta onda de ignorancia que sube, de esta masa de desheredados de la luz que en cada día se acrecienta con los hombres que no aprenden á leer siquiera, y con los 350.000 inocentes que no aprenden á deletrear, con los cuatrocientos mil dentro de poco, con el medio millón después que vejetarán en la obscuridad y el abandono, se nos viene á proponer que gastemos cincuenta mil pesos, no ya para ensanchar los estudios superiores, ni siquiera para aumentar el caudal intelectual de los ya educados, sino para dar á éstos pan y vestido con menoscabo de los que nada recibieron, de los que nada nos deben y á quienes deberíamos siquiera un recuerdo simpático.

Y en la misma proporción en que nuestra población aumenta, aumentará la ignorancia, que no sólo será mayoría, sino también fuerza y poder que vencerá y subyugará, aunque más no sea que por la simple gravitación de la masa inerte que hará inclinar de su lado la balanza de nuestros destinos. ¿Cómo vamos á impedir esto? ¿Cómo dirigiremos esta fuerza, cómo gobernaremos esta masa mientras la preparamos para concurrir á la armonía del sistema? ¿Será con los cincuenta jóvenes estudiantes, que se quiere estipendiar? ¿Es con esta falange con la que vamos á luchar contra la barbarie que nos amenaza, y que mañana ocupará tal vez posiciones de que será difícil desalojarla? No; es con medios más eficaces, con ideas más trascendentales como debemos apercibirnos á la lucha y al trabajo, porque de lo contrario malgastaremos miserablemente nuestra energía y nuestros recursos, y todos seremos vencidos, porque al fin preponderará la ignorancia que todo lo deprime y todo lo obscurece.

Ya he demostrado con números que la masa de ignorancia que hay que remover es inmensa, y los medios que tenemos para ello á nuestra disposición son insuficientes, y

lo serán cada día más, si no proporcionamos la potencia á la resistencia, sin desperdicio de fuerzas, porque en este caso la distracción de nuestros recursos morales y pecuniarios puede ser tan funesta como su mala aplicación.

Y no hablo aquí en nombre de la economía, ni pienso que se debe economizar para rescatar á un pueblo del cautiverio de la ignorancia, emancipándolo intelectualmente y habilitándolo para la vida libre y activa de la democracia, cuyo vasto campo de acción debe estar perennemente iluminado por las luces de la inteligencia encendidas en la antorcha del estudio, no.

Lo que digo es que, si podemos disponer de cincuenta mil pesos, echémoslos, sin titubear, en el tesoro de la escuela común en vez de malgastarlos en una dádiva estéril en obsequio de los que no la necesitan, por más que el proyecto los llame pobres olvidando á los verdaderos pobres de espíritu, que como los niños del limbo que no recibieron el agua lustral yacen en las tinieblas, mudos y solitarios, sin que hayamos gastado todavía en su obsequio el valor de una cartilla.

Mientras tanto, se pretende que con preferencia á esos verdaderos pobres desheredados de toda luz, ejercitemos nuestra munificencia con los que se llaman pobres después de haberse sentado en el banquete de las lenguas muertas, geografía, matemáticas, física, química, mineralogía, filosofía, literatura, dotándolos con todas aquellas nociones que habilitan al hombre para la vida práctica, al ciudadano para la vida pública, al ser inteligente para el desenvolvimiento progresivo de sus facultades, que es lo que constituye la verdadera riqueza, la riqueza intelectual que es más reproductiva que la del oro y que resplandece como una llama en esas cabezas jóvenes que hemos iluminado con la antorcha de la ciencia. (Aplausos.)

De éstos nos acordamos, y no de los que no recibieron en su cabeza ni una chispa de la lejana hoguera del saber humano que jamás dió calor á su alma; de éstos nos olvidamos, prefiriendo emplear cincuenta mil pesos en adornar á unos pocos seres privilegiados que no lo necesitan, cuando

con esa cantidad podríamos dar de comer pan intelectual á millares de hambrientos y vestir á muchos desnudos.

Este desperdicio de fuerzas, esta desigualdad en la distribución de los dones públicos, esta preferencia en favor del que menos la necesita, en menoscabo del que nada recibió, es injusto, es inmoral, es imprevisor, lo digo y lo repito sin dejar de hacer honor á la sana intención que inspiró este proyecto á sus autores, los cuales han sido objeto de una ovación de nuestra juventud estudiosa, que también olvidó á sus hermanos desheredados á quienes todavía no han tocado ni las migas del festín que ella ha gozado.

El Estado debe sin duda la educación al pueblo en sus diversos grados, no sólo por las razones que apunté antes; la debe sobre todo en los países en que la ignorancia prepondera, de modo que la enseñanza superior ó secundaria, sea como una fuerza concentrada que concurriendo con más medios á la enseñanza común, mantenga el equilibrio hasta que todas se eduquen. No es otro el secreto de la raza enseñante de los Estados Unidos, representada por los descendientes de los peregrinos de la Nueva Inglaterra, que han mantenido puras las tradiciones primitivas de la democracia marcando con su timbre á las multitudes ignorantes y mal preparadas para la vida democrática que venían á derramarse como otros tantos ríos turbios en aquel océano de libertad. Es una minoría enérgica é ilustrada la que ha salvado aquella sociedad hasta levantar á la masa á la altura de su nivel intelectual y moral.

A este respecto podemos decir que no hemos procedido á ciegas y que no nos ha faltado ni previsión, ni perseverancia en los trabajos que hemos llevado á cabo para elevar la inteligencia y difundir la instrucción en el pueblo.

Nuestro plan de educación pública en sus diversos grados, tan embrionario é imperfecto como es, obedece á una idea, responde á un propósito, y en la medida de nuestras fuerzas y nuestros recursos, si no llena todos sus objetos, nos habilita por lo menos para adelantar camino, y para

vigorizar gradualmente las fuerzas con que hemos de regenerar la sociedad.

Nuestra instrucción primaria, tan atrasada como se halla según lo revela la estadística, constituye un progreso relativo en un país en que no hace mucho tiempo no hubo una sola escuela pública, un solo colegio, y en que hasta las universidades fueron cerradas por orden de la autoridad que representaba la ignorancia triunfante. Hoy hemos levantado un fanal de salvación en cada centro de población, hemos llevado el maestro y el libro á las campañas, y tenemos setenta y siete mil niños que se educan, cuando en algunas épocas tal vez no hubo ni siete mil. Esto puede servir para consolarnos; pero no para que malgastemos nuestros pobres recursos en limosnas que no corresponden á ningún sistema, ni pueden autorizarse en presencia de necesidades más urgentes y vitales.

Lo urgente, lo vital, porque tenemos que educar á los ignorantes bajo pena de la vida, es robustecer la acción que ha de obrar sobre la ignorancia que nos invade, velando de día y de noche, sin perder un momento, sin desperdiciar un solo peso del tesoro cuya gestión nos está encomendada, para aplicarla al mayor progreso y á la mayor felicidad de la sociedad, antes que la masa bruta predomine, y se haga ingobernable y nos falte el aliento para dirigirla por los caminos de la salvación. (Sensación.)

Es por eso que al lado de las escuelas primarias tenemos los colegios nacionales, que dan la educación social desenvolviendo en más alta escala sus facultades, elevando así el nivel intelectual, de modo que el saber condensado en determinado número de individuos obre en la masa de la ignorancia, difunda en ella una luz más viva y sostenga con armas mejor templadas las posiciones desde las cuales se gobierna á los pueblos enseñándoles á leer y escribir, moralizándolos, dignificándolos hasta igualar la condición de todos, que es nuestro objetivo y nuestro ideal.

Si dada nuestra desproporción alarmante entre el saber y la ignorancia, no echásemos anualmente á la circulación en cada provincia una cantidad de hombres completamente

educados para la vida pública, el nivel intelectual descendería rápidamente, y no tendríamos ciudadanos aptos para gobernar, legislar, juzgar, ni enseñar, y hasta la aspiración hacia lo mejor se perdería, porque desaparecerían de las cabezas de las columnas populares esos directores inteligentes, que con mayor caudal de luces las guían por su camino y procuran mejorar su suerte animados por la pasión consciente del bien.

A esta necesidad responde la educación de los colegios nacionales, que en 1858 sólo tenían poco más de 1200 alumnos, que en 1859 tenían ya más de 1800 y que pronto tendrán más de 3000. Con 3000 jóvenes poseedores de los conocimientos que hoy se adquieren en esos establecimientos, se puede dar temple moral á una generación, se puede mejorar el Gobierno y obrar con más eficacia sobre la masa de la ignorancia, educándola por la propaganda y por el ejemplo.

Se comprendería que guiados por estas ideas, animados de estas legítimas aspiraciones, los autores del proyecto en discusión se hubiesen propuesto imponer al país una erogación pecuniaria, á fin de promover la difusión de ciertos conocimientos útiles que son como semillas reproductivas en el campo de la labor común. Se comprendería que con sentido más práctico se hubiera propuesto crear una raza intelectual que nos faltase, la del maestro de escuela por ejemplo, lo que justificaría este gasto y otro mayor, porque sólo á esta condición podemos ir adelante con paso firme. Pero amontonar sobre la cabeza de unos pocos la suma de dinero que representan dos años de educación en la escuela primaria, seis años en los colegios, y en favor de los cuales se costean dos universidades gratuitas, cuyas puertas les están de par en par abiertas, y todo esto para vestir y alimentar por el espacio de media docena de años más á los que se destinan para doctores, ni se comprende, ni se puede aceptar.

Y cuando digo doctores, no es porque se me oculte que la aspiración de los autores de este singular proyecto es no sólo hacer doctores en leyes y en medicina, pues bien

me he fijado que ellos dan la preferencia á los estudios fisicomatemáticos; pero hasta en esto han errado, en cuanto al medio de conseguir su objeto, como lo demostraré, pues no es dando una prima de diez ó veinte pesos más ó menos como se fabrican sabios y se cria el amor austero de la ciencia.

¿Cuántos estudiantes podrían atenderse con estos cincuenta mil pesos? Yo supongo que distribuyendo esta cantidad con mucha parsimonia, cada estudiante beneficiado insumiría 800 pesos, desde que hay que proveer á su habitación, á su vestido, á su alimento y á sus libros. Pero que sean 600 pesos, que es el minimum: en el primer caso se atendería á 60 jóvenes, y en el segundo á 80, de los cuales probablemente ni la mitad concluiría sus estudios.

Señor Villafañe.—No alcanzarán á veinte.

Señor Mitre.—Mientras tanto, con cincuenta mil pesos se pueden dotar modestamente veinte escuelas, ó si se quiere una docena de escuelas donde se enseñe á leer y escribir á los niños que hoy no asisten á ella, lo que nos daría 1200 seres arrebatados á la ignorancia, y si no educados del todo, por lo menos, dotados con los instrumentos que sirven para aprender y en el espacio de seis años que duraría la subvención instruirían tres ó cuatro veces 1200 niños, es decir, más de 4000 contra 80.

Por mucha que sea la simpatía que merezcan esos 60 ú 80 jóvenes pobres y aplicados en cuyo favor se quiere gastar cincuenta mil pesos por el espacio de seis ú ocho años, para labrarles una carrera lucrativa, después de haber gastado en cada uno casi otro tanto durante sus cursos preparatorios, ¿son acaso más acreedores que los 4000 niños que arrebatáramos á esa masa de 350.000 niños que no han recibido educación alguna? Póngase en balanza el mayor ó menor número, el más y el menos necesitado, y con la mano puesta en la conciencia diga cada cual ¿en qué se emplearía mejor el dinero, si en obras de munificencia ó en obras que serían de misericordia si no fueran de obligación y de justicia?

No, no es posible que esos pobres desheredados de la

luz de la inteligencia, que han estado y están excluidos de la instrucción, y sobre cuya cabeza no se ha colocado un solo peso del tesoro común para rescatarlos en aras de los más favorecidos ya, y á los que todavía se quiere favorecer más para llenarles no la cabeza sino el vientre, mientras tantos millares de seres permanecen con la mente vacía y obscura esperando el riego fecundante de la educación que nunca llegó á ellos.

Varios senadores.—¡Muy bien!

Señor Mitre.—Y si se piensa que á esos á quienes se quiere constituir un privilegio se han educado en colegios donde hoy se enseña diez veces más de lo que ahora pocos años se enseñaba en nuestras universidades, si tomamos en cuenta que la Universidad les es brindada gratuitamente como á todos los que han terminado sus estudios preparatorios, si reflexionamos que este gravamen que se quiere imponernos es no para enriquecer la ciencia, ni para obrar sobre la sociedad, sino para proporcionar carreras lucrativas en provecho personal de unos pocos, que en su mayor parte ni aprovecharán del beneficio, entonces se verá que este proyecto no sólo no entraña una idea fecunda, sino que ni siquiera responde á un resultado indirecto que se justifique con alguna apariencia de interés para una porción de la sociedad.

No, señores; el Estado debe atender con sus recursos á los servicios más indispensables, á lo que favorezca al mayor número, á lo que más influencia tenga en la felicidad general; lo demás es el desperdicio insensato de las fuerzas vitales, el favoritismo que perjudica hasta á los mismos favorecidos. Es precisamente por esto que la difusión de la instrucción es una función pública, por esto es que la escuela es una institución, porque sólo el Estado puede obrar sobre la masa, imprimiéndole ese movimiento uniforme y continuo que en este punto no es posible esperar de la acción individual.

Los pueblos libres, que se gobiernan por instituciones republicanas, presentan un fenómeno al parecer contradic-

torio, y que sin embargo es el último resultado de la lógica.

En tanto cuanto se agranda la esfera de la acción individual, se vigoriza la potencia del Gobierno que funciona en el nombre y en el interés de todos, y es por esto que la difusión de la educación, mata el antagonismo de las clases, y produce el equilibrio de la sociedad.

No quiero extenderme por ahora en otras consideraciones políticas, que nacen de nuestra forma de gobierno democrático y del sufragio universal que es su base, bastándome condensar mis anteriores ideas, diciendo que es necesario que la inteligencia gobierne, que el pueblo se eduque, para gobernarse mejor, para que la razón pública se forme, para que el Gobierno sea la imagen y semejanza de la inteligencia, y esto sólo se consigue elevando el nivel intelectual y moral de los más instruidos y educando el mayor número posible de ignorantes para que la barbarie no nos venza.

Pero ahora voy á terminar esta parte de mi discurso con otro género de reflexiones que corresponden al orden moral y social, y que deben tenerse muy presentes al votarse este proyecto.

Este proyecto, señores, adolece de un vicio radical. Empieza por degradar moralmente al ser que pretende beneficiar, y tiende á empobrecer la vida local fomentando una mala tendencia, destemplando el resorte poderoso del trabajo.

No se disfraza en él la limosna, ni á título de retribución, ni bajo la condición de un servicio futuro, ni siquiera en los objetos á que se aplica, porque esa limosna se da simplemente para vivir y comer. No es la inteligencia la que se honra, es la materia que se nutre, enervando en el ser moral la potencia de la voluntad para labrarse su destino. Así, esta nueva fuerza que se pretende agregar á las fuerzas sociales, empieza por ser inútil para sí misma y onerosa y desmoralizadora para los demás.

Tanto en el orden de los hechos, como en el orden de las ideas incorpóreas, el capital que representa la rique-

za del espíritu, los productos deben ser elaborados, y no hay capital, no hay riqueza, sino es el resultado directo del trabajo y de la economía humana. Así, la primera lección que recibiría el neófito al penetrar en las regiones superiores de la ciencia, sería una noción falsa de la producción de la riqueza y el menosprecio (no digo el desprecio) por el trabajo viril, que nunca es más noble que cuando nutre el cuerpo con el sudor de su rostro, y cuando enciende la lámpara del estudiante palideciendo en las vigili-  
as que confortan el alma y dignifican al hombre.

Pero este proyecto tiende también á apagar el fuego del hogar: de ello hablaremos después. Su tendencia más funesta por lo que respecta á la economía de la sociedad, es que pretende el empobrecimiento de la vida local, del espíritu municipal, creando atracciones artificiales, que darían por resultado el vacío por una parte, y la exuberancia inútil y perjudicial por otra.

La tendencia, sin sospecharlo sus autores, es crear artificialmente dos metrópolis universitarias, en dos grandes centros de población, que obrarían como dos máquinas absorbentes de la substancia intelectual de las provincias por medio de la prima que se ofrece á todo el que abandone su hogar y su municipio. Esta tendencia es corruptora y disolvente: ella por sí sola bastaría para condenar el proyecto. Si ella prevaleciese, el resultado sería barbarizar las provincias más atrasadas y que más necesitan de las fuerzas intelectuales para gobernarse regularmente y luchar contra la ignorancia, y ¿para qué? para concentrar su rica savia en las ramas robustas del árbol que menos la necesita. Y como el proyecto dice que serán preferidos los jóvenes más aplicados, más capaces y que más esperanza den, privaríamos así á las provincias menos favorecidas por los dones de la inteligencia divina de ese auxiliar poderoso de mejora y de buen gobierno, porque en esos pedazos de su carne, en esa sangre de su sangre, les arrebataríamos sus legisladores, sus administradores, sus monitores naturales, trasplantándolos á suelo extraño, perdiéndose para siempre allí donde su acción sería más benéfica y eficaz,